

Secretaria: A despacho de la señora juez.

JUZGADO CUARTO FAMILIA DE ORALIDAD

Auto 1064

Santiago de Cali, Junio catorce de dos mil veintidós

PROCESO: UNION MARITAL DE HECHO
DTE: LUZ ODILIA LENIS CARDONA
DDO: HROS DE HUGO HUMBERTO GUERRERO
76001-31-10-004-2018-00285-00

Agregar al proceso y poner en conocimiento de los interesados la información suministrada por el odontólogo Carlos Humberto Valencia Llano en respuesta a nuestro oficio 196 de mayo 6 de 2022.

NOTIFIQUESE

La juez. -

LEIDY AMPARO NIÑO RUANO

JUZGADO CUARTO FAMILIA DE ORALIDAD
En estado No.98 hoy notifico a las partes el auto que antecede (art.295 del c.g.p.).

Santiago de Cali, Junio 15 de 2022
La secretaria. -

Francia Inés Londoño Ricardo

Firmado Por:

Leidy Amparo Niño Ruano

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Cali - Valle Del Cauca

Código de verificación: **38fb72e10f9c521d0bdd9fcd011678c38c7df87818271aee72917a959a2d18c3**

Documento generado en 14/06/2022 02:15:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>